



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 DIC 2023	
Recibido.....	7 11.....Hs.
Exp. N°.....	52689.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, le solicite a las autoridades del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento de Rosario, cabecera del departamento homónimo, los informes sobre planimetrías del río Paraná que están abandonados en diferentes reparticiones de la entonces Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, elementos que podrían resultar de mucha utilidad para planificar el futuro de la vía troncal navegable.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la Audiencia pública celebrada el martes 28 de noviembre de 2023 en el recinto de esta honorable Cámara sobre el futuro de la vía troncal del Paraná, varias de las personas que expusieron hicieron importantes cuestionamientos sobre lo realizado en los últimos veinticinco años.

Una de ellas fue Edgardo Arrieta, secretario general del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Entre otras referencias importantes sobre el rol de los trabajadores del sector, Arrieta afirmó que existen muchos estudios de planimetrías que en estos momentos están “siendo comidos por las ratas” en distintas reparticiones de la entonces Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Ese conocimiento y trabajo forman parte de un patrimonio indispensable que podría resultar muy importante para la necesaria planificación de la vía troncal navegable del Río Paraná, especialmente en los casi 800 kilómetros que bordea la provincia.

De allí la necesidad de requerirle al sindicato la posibilidad de recuperar esos documentos.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.